



Reclaman a Creel por controversia contra decretazo de AMLO sobre megaproyectos

La controversia constitucional contra el “decretazo” que cataloga como asuntos de seguridad nacional obras de infraestructura como el Tren Maya, el Corredor Interoceánico y aeropuertos, que el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte, generó reclamos de legisladores del bloque mayoritario.

Integrantes de la bancada de Morena y del Partido del Trabajo (PT) se quejaron del proceder del diputado Creel Miranda.

La diputada petista, Lilia Aguilar se inconformó con el proceder del presidente del recinto, por no haber sometido a consideración la determinación de impugnar el decreto del Ejecutivo Federal.

También cuestionó el uso de las cuentas oficiales de la Cámara para difundir un mensaje de reclamos y señalamientos directos contra el Presidente de la República, para comunicar una determinación institucional, lo cual calificó como “grave”.



En tanto, el diputado federal de Morena, Hamlet García, señaló que si bien el presidente del recinto tiene facultades legales para solicitar la intervención de la Corte ante decisiones del Ejecutivo, consideró que debió ser más prudente y esperar a que pasaran las elecciones de este fin de semana en el Estado de México y Coahuila.

Lo anterior, tras recordar que en materia electoral, está vigente la “veda” para hacer pronunciamientos de tipo electoral así como promover acciones y obras de gobierno.

García Almaguer acusó que el diputado Creel Miranda dio un uso político a las potestades que le confiere la ley, como presidente de la Cámara y del Congreso de la Unión.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/6/2/reclaman-creel-por-controversia-contra-decretazo-de-amlo-sobre-megaproyectos-594835.html>